

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

## Suscripciones.

En Granada, un mes.	175 pias.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	20

Fundador y Proprietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

## Ejercicios.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos después de la 4.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos no giran a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.  
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.  
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII.

Primera edición del Domingo 13 de Enero de 1901.

Núm. 12036

## Extensa sustrada

EN PER-  
turbación  
extrajeri-  
legítima

## Ecos de la opinion

### El sobrante de Consumos.

En el último párrafo de nuestro artículo, sobre la aplicación que, en el sentir de los granadinos, pudiera darse a las 885.000 pesetas que resultan de superavit en la subasta de la renta de consumos y arbitrios municipales durante el actual quinquenio, nos vimos eco de la idea mayormente aceptada por todos de construir, en primer término, ciertos edificios con destino a las 16 escuelas elementales que costea el Ayuntamiento dentro del radio de la ciudad, incorporadas a uno de ellos las de párvulos que hoy existe.

Bien sabido es, y hay de ello un general consentimiento, que la regeneración del país ha de tener su base precisamente en la primera educación, ó sea en la que recibe el niño en la escuela, y que los pueblos, para hacerse grandes y respetados, necesitan más de los conocimientos intelectuales que de fundamentos en una sana moral, que de los brazos que se pongan a una multitud de caros, que representarían muchos bulnes, pero que no servirían jamás para otra cosa útil que para abultar la nada.

Los hombres honrados, los padres buenos, los buenos hijos, los buenos ciudadanos han de salir de la escuela, en donde se les hará sentir las ventajas de la virtud y del modo de comportarse, los respetos que se deben a los padres, los afectos racionales que hemos de prodigar a los hijos, el inmenso amor que se ha de tener a la patria. Y la escuela debe ser el ímán que atraiga a los niños, el sitio en donde ellos pasen cosa mayor gusto y bienestar las horas del día, el lugar de sus mayores respetos, después del templo consagrado a las prácticas religiosas; y últimamente, la escuela ha de ser el modelo de la sociedad a que aspiramos, en la que se premiará indistintamente la virtud y el trabajo, se estrecharán las lazos de la amistad, donde se castigará el vicio y la holgazanería, en donde el fuerte y el rico auxiliará al débil y al pobre, y en donde se cultivará el corazón y la inteligencia y las fuerzas físicas y la fe religiosa de los escolares.

No basta para conseguir el fin las mejores aptitudes de los maestros; necesitan estas espacio en donde desenvolver su sistema, presentar las clases de modo que cautive a los alumnos, asegure a los padres el bienestar de sus hijos, é infunda en el vulgo ignorante el respeto y la consideración que se debe al templo de la enseñanza.

Cuando a un niño se le encierra un día y otro día durante seis ó siete horas en locales pequeños, húmedos, fríos, sin luz, aspirando una atmósfera viciada, sin material conveniente para la instrucción, y se le obliga por las circunstancias a permanecer todo ese tiempo en una misma postura, llegará a mirar con horror aquel lugar y a cuantas personas le obliga a estar en él, se embota sus facultades intelectuales, enferma su cuerpo y adquiere un carácter violento que se traduce en faltas de respeto, y en odio a la enseñanza que tales sacrificios le imponen. El vulgo culpa al maestro de estos resultados, y el maestro, que también es víctima de las malas condiciones de las clases, devora en silencio tan injusta imputación, sintiendo su impotencia para remediar tan graves males que solo dependen de la incuria de las autoridades.

Esta digresión que nos ha apartado algo del principal objeto que nos propusimos, da a conocer la necesidad imperiosa de que aquí se construyan edificios, apartándose de la mala costumbre de hacer escuelas para las casas, y no casas para las escuelas; y ahora que este Ayuntamiento dispondrá de algunos recursos, es nada más útil pudiera invertir parte de ellos que en dotar a nuestra ciudad de buenas escuelas destinadas a este objeto, lo cual sería un timbre de gloria para la Corporación municipal, dándose además con ello una prueba admirable de la cultura de sus individuos.

Que el proyecto es ventajosamente realizable, lo prueban los datos que damos a continuación.

Cada uno de los ocho edificios que indicamos, con casa-habitación para los respectivos maestros, podría costar 75.000 pesetas sobre el solar que diese el Ayuntamiento, con capacidad para 400 niños de uno y otro sexo.

Ya fuere convocando un certamen por tres ó por seis meses para la presentación de los respectivos planos con su correspondiente memoria y presupuesto; ya aceptando alguno de los

publicados por el Gobierno en el año 1871, de los que fué autor el Sr. Jauregui con el concurso de la Escuela de Arquitectura, ya cualquiera otro de los que pertenecen al Sr. Repullés, Ayaso ó Geicoa, ó ya encargando a cualquiera de los ilustrados arquitectos que residen en nuestra ciudad la formación de otros nuevos, acomodados a las condiciones del sitio en que hubiera de construirse, se podrían sacar a subasta las ocho edificaciones, con la condición de que habrían de entregarse para su uso en el término de un año, quedando obligado el Ayuntamiento a satisfacer durante el quinquenio y por anualidades el total importe de las obras, garantizado este pago con la cesión a favor del contratista de la parte respectiva de la renta de consumos.

Con esta clase de obras resultan beneficiados el comercio y todos los obreros industriales, como carpinteros, picapedreros, albañiles, carpinteros, herreros, plateros, hejalateros, etcétera, etc., y sería el medio de atender a las necesidades de esos gremios muy necesitados de protección.

A primera vista parece excesiva la cantidad que se necesita para esas obras; pero por lo pronto el Ayuntamiento ahorra en el quinquenio el gasto de 80.000 pesetas a las que ascienden los arrendamientos de las 17 escuelas que hoy costea, y libra para siempre del presupuesto la carga de 16.000 pesetas que paga anualmente por este concepto.

Además, el Gobierno, en virtud del Real decreto de 5 de octubre de 1883, se comprometió a subvencionar con el 50 por 100 del importe de las obras presupuestadas para escuelas a los Ayuntamientos que acrediten no haber hecho rebaja alguna en los gastos de la primera enseñanza durante los últimos cinco años, en cuyo caso se encuentran felizmente el de esta capital; y si se utilizan las buenas disposiciones de nuestros senadores y diputados y demás personas valiosas en la política, y se maneja con calor la opinión en los centros gubernamentales, gozaríamos de la subvención respetable de 300.000 pesetas, que pagadas en cinco años corresponden a cada uno 60.000.

Sería muy conveniente para que la maleficencia no tuviese motivo de zacar su maldad, que para la inspección y vigilancia de esas obras se nombrase una junta de la que formarían parte el Alcalde y el síndico del Ayuntamiento, el Rector de la Universidad, el presidente del Cabildo Metropolitano, el director del Instituto y el de la Escuela Normal y el arquitecto municipal ó provincial. Esta junta tendría facultades para rechazar las obras que no se sujetasen a las condiciones del contrato, y resolver las dudas que puedan originarse en la ejecución de las obras.

Este es el pensamiento que parece tiene más arraigo en la opinión pública de Granada para la aplicación de una parte del superavit obtenido en la subasta de la renta de consumos y arbitrios municipales, y Dios haga que aceptado por nuestro Ayuntamiento, como no puede menos de serlo, por tratarse de un gran bien para la población, preste todo su apoyo y su decidida voluntad a una obra tan meritosa, que habrá de llamar la atención fuera de aquí a todos cuantos la conozcan.

Horas antiguas.

Estuvieron los hombres muchísimo tiempo sin saber nada de horas. No conocieron otra división del día que la de tarde y mañana, *Vespere et mane*. Así lo dice el primer capítulo del Génesis: *Factumque est vespere et mane, dies unus.* Y fué la tarde y la mañana, un día.

Debemos advertir que se entendió en la antigüedad por *vespere* y que por *mane*. Creo se equivocan los que derivan la palabra *vespere* de *Venus*. Me parece más razonable la explicación de Festo, que dice ser aquella una palabra compuesta de *viros*, *los hombres* y *esperare*, esperar; porque emplea el tiempo de *vespere* cuando las mujeres esperan que ya los hombres regresen del campo ó del trabajo.

Daraba el tiempo de *vespere*, *vespere*, hasta el de la mañana, *mane*; empezando este en el instante en que la luz primera se reflejaba ó *manaba* en el horizonte, pues *mane* se deriva de *manar*; y era considerado como *manaba*, *manaba* todo el tiempo en que *manaba* del cielo la luz hasta la *vespere* siguiente en que terminaba el día.

Empezaba por lo tanto el día a la caída de la tarde, y se llamaba *vespere* todo lo que ahora se llama *noche*, hasta el crepúsculo matutino, y *manaba* era todo lo que ahora se llama día, hasta el crepúsculo vespertino.

Ten es así, que San Mateo en su capítulo XXVIII dice que María Magdalena y otra María fueron a ver el sepulcro de Jesucristo el sábado por la tarde *vespere Sabbati*; pero tiene el Evangelista suen cuidado en advertir que las pladoras mu-

eres no fueron al principio sino al fin de la tarde del Sábado, cuando ya quería asomar la luz de la mañana, también del Sábado, que ya por la tarde sería Domingo, ó sea víspera del primer día de una nueva semana, *Que successit in prima Sabbati*.

De modo, que según la principal división que hacían del día los judíos, Jesucristo fué preso la *vespere* del Jueves; pasó el día en la *vespere*, y en la mañana del Jueves; fué crucificado y murió en la mañana del Jueves; lo sepultaron la *vespere* del Viernes y resucitó en la *vespere* del Sábado, que ya por la tarde fué Domingo.

Esta costumbre de empezar el día desde el ocaso del Sol la aprendieron los judíos de los babilonios, y fué también propia de los caldeos y de los atenienses; pero los egipcios y romanos empezaron siempre el día desde la media noche cuya práctica se ha conservado hasta nosotros.

Trescientos años después de la fundación de Roma, aun no tenían los romanos otra división del día que la de tiempo antemeridiano, que era el comprendido entre la media noche y el medio día (*Ante meridianum*), y hasta tiempo posterioriano, desde el medio día la media noche (*Post meridianum*).

Estos dos grandes y únicas horas, digamos así, las dividieron después en cuatro partes a las que llamaron *vigilias*, y más tarde, según Dato en ciernes, dividió el día en dieciséis partes ó horas cada una con su nombre particular y curioso.

Una se llamaba *Media nox*; media noche; las dos, *Media nox inclinatio*; declinación de la media noche; las tres, *Gallitimum*; tiempo de cantar los gallos; el cuarto, *Continuum*; tiempo de contenerse; de callarse; de meter la cabeza debajo de las alas y echarse a dormir los gallos; la cinco, *Diluculo*; madrugada; la seis, *mane*; mañana; la siete, *Tempus antemeridianum*; tiempo antes del medio día; la ocho, *Meridies*, medio día; la nueve, *Postmeridianum*, tiempo después del medio día; la diez, *Solis occasus*; puesta del sol; la once, *Vesperum*; víspera; la doce, *Crepusculum*; luz quebrada, dudosa; la trece, *Prima fax*, tiempo en que se deben encender por empresas concienzudas y bien administradas los potentes focos eléctricos y las ya humilladas faroles de gas, una era en aquella época *basas de viento*, *velas de vela* y *lámparas* ó *lámparas de aceite de olivas*. Las *lámparas*, *concupia nox*, tiempo de acostarse de noche, pues de día también se acostaban los romanos para dormir la siesta. La *quince Nox intemptas*, tiempo de la noche en la que todo lo que se hiciera haría de temer por intempestivo y molesto; la dieciséis, *Inclinatio ad mediam noctem*; inclinación ó proximidad a la media noche.

Es indudable que al llevar Roma su dominación y sus leyes a la Judea, aprendieron los judíos ó temerosos de los romanos alguna cosa relativa a la división de las partes del día; y así vemos a Jesucristo hablando a San Pedro del *Gallitimum* cuando le anunció el Señor que la noche de su Pasión el Apostol lo negaría tres veces antes de que el gallo cantase dos. *Prisquam gallus cantet bis, ter me negabis* (San Marcos cap. XIV); y en la bellísima *Parabola de las Diez Virgenes* dice el Redentor que el Espeso llegó a la hora de media noche. *Media autem nocte clamor factus est et ecce sponsus venit.* (San Mateo cap. XXV); cuyas dos horas la del *Canto del Gallo* y la de *Media noche*, eran de exclusiva invención de los romanos.

También desde entonces acostumbraron los judíos a dividir el día. ó el tiempo de la luz, en cuatro partes que llamaron *horas*, y la noche en otras cuatro que llamaron *vigilias*, subdividiendo las horas en otras intermedias que se pasaban de doce. Pero tanto las *vigilias* y horas de los romanos como las de los hebreos, no eran iguales en extensión, y el principio y fin de ellas variaba según las estaciones puesto que para dividirlas solo tenían en cuenta la salida y el ocaso del sol.

En otro artículo diré como empezó a dividirse el día en las partes iguales que hoy se llaman *horas*.

NOTAS ARQUEOLÓGICAS.

### Una casa morisca menos.

La fiebre de destrucción que desde hace tiempo amenaza concluir con cuanto en nuestra desgraciada ciudad queda de otras más prósperas edades, cuenta hoy una víctima más, que ha sido la casa número 12 de la calle de San Luis, en el barrio del Albaicín.

Hasta hace poco la modesta vivienda era tema de estudio para trabajos artísticos de diversa clase, viéndose situados ante la misma a pintores ó dibujantes diseñando la perspectiva de que formaba parte en el extremo de la simplificada catedral, en cuyo sitio armonizada con la torre de aquella famosa iglesia del siglo XVI que tan concurrida se halla por la primavera, con la original embocadura del aljibe y con las fachadas de las otras casas de tan marcado carácter granadino.

La Sección de Excavaciones del Centro Artístico tomó de ella varias notas y números aficionados solían visitarla, apreciando en la misma como vestigios de la arquitectura árabe, su famoso aljibe, especie de galería saliente y cerrada, una de las pocas que pudieron sustraerse al decreto de demolición y derribo de todas las de la ciudad, dado por los señores veinticuatro, no mucho tiempo después de la conquista.

También eran de notar en su interior la traza y distribución marcadamente oriental de las habitaciones, con la sala baja a la izquierda del patio, dando a ella

acceso morisco pase. Adornadas sus enjutas con el característico sello de Salomón que forman dos ángulos entrelazados é inscriptos en un círculo, y a más de este, las alcobas en los extremos de la misma sala, las zapatas que sostenían el alfilerado, los cancellos tallados en escogida madera, los bien situados corredores dando vista a aquellos deliciosos huertos y sobre todo, el ambiente de tranquilidad y sosiego que en el apartado Albaicín se disfrutaba.

Como decíamos, todo esto podía verse hace pocos meses; pero hoy no queda de ello el más ligero vestigio.

El autor de estas líneas notó la falta de la casa al pasar casualmente cierto día por la calle de San Luis. Entró para ver si algo se había reservado, y vio únicamente en lo que ya era un solar, varios restos dispersos que poca razón daban de lo que allí antes había.

Hé aquí lo ocurrido. La casa había sido comprada en una cantidad inverosímil (1) y demelida seguidamente por el comprador para vender los materiales. Las zapatas y cancellos fueron cedidos é maltratados a ínfimo precio; el primer arco árabe fué inmediatamente deshecho para aprovechar los ladrillos que contenía...

Después del último recuento de estos casos; un croquis del plano, algunos apuntes de los datos que se han podido reunir para el archivo de la Comisión de Monumentos y un edificio menos en Granada de mérito artístico para ser convertido en criadero de neoplasias ya que no en inmundos cascajos.

Hé aquí un episodio no más, de la interminable sucesión de hechos parciales que en bastante frecuencia se están repitiendo en Granada.

De seguir esto así, nuestra ciudad dentro de poco perderá uno de los más poderosos alientos con que cuenta para ser visitada por los extranjeros, y ya que industrias tenemos muy pocas y la agricultura se halla tan atrasada, nos quedaremos sin nuestros monumentos artísticos, y a la altura del último villorrio.

No queremos insistir más en este asunto que nos llevaría más lejos de lo que nos habíamos propuesto, y concluimos excitando a este ilustrado vecindario para que oponiendo sus legítimos intereses, abandone esta pernicioso senda de destrucción y tenga más respeto a lo que todavía le queda de patrimonio.

A ALMAGRO.

## Siluetas

—Dolores, sé los regalos, que te pusieron los Reyes, al mirar en el balcón sus zapaticos pendientes. Mas repara con cuidado que, aunque pequeños juguete, indican una lección que es bien no desaprovechar. Ve la muñeca que adormece con su mantilla de nieve, y descansa la Babel del sombrero parisienista; advierte tan elegante, lindas muy claramente, que es preciso que las juvenes su espalme demuestren. El corse, con sus aceros, las prescribas que arjete, del corazón las pasiones, que de rectitud carecen, pues las amorosas llamas que solo una chispa enciende, el padecer con el decoro que las apaguen conviene. El abanico de plumas de colores diferentes, que el aura riza suave cuando tus dedos las muevas, explica que sin reparo corran por igual la suerte, frases que a castos oídos, audaces labios expresen. El canuto de agujas, las tijeras y el pelao, que el aseo y el trabajo, son femeniles deberes. Y la estampa de la Virgen que en el fondo respaldado, que la religión es solo venero de paz y bien.

II

Del nuevo siglo y de su mes de enero, no dirán que es no claro y heladero, y a poco más que apriste, vamos a convertirnos en sorbete. Un *cefrillo* de la Sierra baja, que nos afieja el rostro sin navaja y si el agua en las fuentes se congela, calcúlase por la noche lo que hiela. La lluvia en la ciudad, arriba es nieve, y así nadie se atreve a dejar el calor de la camisa, por disfrutarse de tan mangada orilla, y en el barre que innada hasta la acera, romperse un brazo a un trepozo castañero.

Ninguno ya se escapa de cantar el elogio de la capa; para mí el mayor gozo es taparme el resuello en el embozo. Desgraciada quien anda por la calle, con su cuerpo gentil, haciendo el talle, y sufre con paciencia, está un bienestar en una agencia. Oh capa bienhechora! ¿quién tan amparo no implora y te pide mil veces, abrigada y dormir en tus doblades? Afuera esos inmensos gabanes que cubren del cogote a los talones, y vistas por detrás, el más preciado, tomarse por *hopa* de un ahogado. Prezada andadura mía,

(1) Sea asentes señores han vendido la casa al que acaba de demolerla en la suma de ciento veintidós pesetas.

aun colgada me causas alegrías! Esas vueltas trujadas y encarnadas, memorias guardan para mí sagradas. Un descaído por puntada ida, ella lo vió enseguida, y en dos por tres la hacienda estuvo hecha, [cha, y yo quedé sujeto hasta la fecha. Dios me libre del quite de un mortal que a su vez la necesite, que hay que llevar la ropa en estas noches, [ches, sujeta con candados, no con broches. Te eres mi única alhaja, y quiere que mi sirva de mortaja. Ya lo sabes, de tí no me desvío, y caso de escribir, que tengo frío.

De las TRECE ESTRELLAS.

## Hojas sueltas

He aquí el modo que los chicos emplean para cultivar los árboles, especialmente los frutales, para convertirlos en canchales de muy pequeña talla, sin que se perjudiquen por el procedimiento, que consiste en detener sistemáticamente el desarrollo de las raíces a medida que van creciendo.

Se toma una naranja, en la cual se describe un agujero del diámetro de una peseta, por el que se extrae todo el zumo y la pulpa, después de cuya operación se llena la corteza hueca con algunos filamentos de raso de coco, muy fino y polvo de carbon, formando toda una pasta con un poco de arcilla. En el centro de la corteza, de tal sustancia, se coloca el hueso ó pepita del árbol que se desea reproducir.

Hecha así la plantación, se coloca la naranja en un vaso de cristal ó otro recipiente, se humedece el contenido de la corteza con agua que se introduce por el agujero practicado en la misma, espolvoreando la mezcla ligeramente con un poco de ceniza de madera.

Crece el árbol en estas condiciones, sale la rama por el agujero, y las raíces atraviesan la corteza, desde cuyo momento deben recortarse, operación que conviene hacerla dos ó tres años, después de cuya época no crecerán más las raíces exteriores.

Un árbol cultivado por este sistema no alcanzará más de diez ó doce centímetros; pero, si se desea obtener un árbol más grande, se puede practicar el siguiente procedimiento.

Cuando se ha detenido el crecimiento de las raíces, puede pintarse la corteza de la naranja, que se conserva perfectamente intacta con un color cualquiera, y barnizarla, convirtiéndola en un objeto curioso. El naranja, dátil y limonero, etc., se prestan bien a este cultivo.

## El Arte.

### El arte industrial

Parace como si se quisiera en los trabajos que estos días vienen publicando en diarios y revistas establecer y constar la situación de las artes, de las industrias, de las ciencias, de todo, en fin del siglo. Se hace algo a la manera de un inventario de nuestro haber intelectual y material, tarea muy interesante, y meritoria ya que de los datos a la misma aportados pueden deducirse grandes enseñanzas y muy acertadas orientaciones.

Entrando en esta que resulta la labor de actualidad vamos a dedicar algunas líneas a la situación del arte industrial en principio del siglo.

No concretaremos nuestras notas a esta determinada manifestación del arte industrial si que generalizaremos las impresiones.

Al terminar el siglo, observábase dos tendencias artístico-industriales claramente definidas: es la primera, una regresión del arte viejo; la segunda un avance aún no bien definido de su arte.

¿Qué nos da cuenta? No puede negarse que los que cultivan el arte viejo llevan mayor garantía de acertar en la sanción de la cosa juzgada; pero tampoco cabe negar que si triunfan los segundos, su éxito será muy glorioso porque es más valiente su iniciativa y significa un afán de progreso y de originalidad que los primeros no tienen.

Es la lucha externa entre los principios conservadores no políticos y los progresistas.

Desde luego, la regresión al arte de los siglos medios ha prestado un buen servicio cual es el de educar al gusto del consumo, obligándole a estimar la pureza artística de las producciones industriales y apartándole de la hibridación del utilitarismo absoluto eminentemente antiestético.

Y aun con ser este un muy grande servicio de esta tendencia, no es el mayor ni el único, pues desde luego puede apuntarse en su favor el haber formalizado la acción a la arqueología artística, el haber creído obreros verdaderamente eminentes artistas y el haber restablecido tradiciones que habían sido por completo olvidadas y estilos caídos en desuso o que habían sido adormecidos.

El arte nuevo al reflejarse en la industria ha examinado demasiado deprisa y cuando carece de estabilidad la nueva tendencia en la esfera del arte puro, en la industrial extrema los procedimientos y las formas en términos de que más de una vez rebosa la línea del atrevimiento para

## Cartera de un Oidor

Vistas para mañana. Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Orgiva.—Contra Juan Quesada, sobre estafa.—Abogado, Sr. Sagarra; procurador, Sr. Oloriz; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Albuñol.—Contra Matías Manzano, sobre hurto.—Abogado, Sr. Ramirez, procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Albuñol.—Contra Francisco Peña Rodríguez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Castellá, procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Contra Sebastian Martín Villaverde, sobre hurto.—Abogado, Sr. Ramirez; procurador, Sr. Gomez Lopez; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Alhama.—Contra Francisco Abad Montosa, sobre disparo.—Abogado, Sr. Ramirez; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Alhama.—Contra Francisco Emilio Lopez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Godoy; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Alhama.—Contra Plácido Castillo Urquiza, sobre hurto.—Abogado, Sr. Ramirez; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sección extraordinaria.—Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Batran Guindes, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Molina; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Julian Noguera y otro, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Baró y N. Alarcón; procuradores, Sres. Donat y Pedraza; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Francisco García Sanchez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Páramo; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

## Reválidas.

El día 21 del corriente darán principio en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia los ejercicios de reválida de los grados elemental y superior.

Las aspirantes podrán dirigir sus solicitudes a la directora hasta el 20 del actual.

Obra de caridad. El entendido profesor de música D. Francisco Gastón ha tomado a su cargo formar una orquesta de niños con los asilados en el de San Rafael de esta capital.

Como aquel benéfico establecimiento, a cargo de los religiosos de San Juan de Dios, se sostiene exclusivamente con las limosnas que reciben, siendo estas muy desproporcionadas con el creciente número de huérfanos que allí se acogen, su digno Prior el Rvdo. Fr. Joaquín Estruch nos pide excitemos por nuestro periódico a las personas caritativas que teniendo en sus casas algún instrumento que pueda servir para la dicha orquesta, y a sus dueños no les sirva, hagan la obra piadosa de enviarlo al expresado señor, bien sea cediéndolo gratis, ó sea de limosna, ó por el precio más económico posible.

Los instrumentos que más falta les hace a los niños asilados para que aprendan la música son: cuatro violines, dos flautas, dos clarinetes, un contrabajo, dos cornetas y un bombardino.

Sea bienvenido. Se encuentra en esta ciudad el acudado industrial y propietario de la vecina ciudad de Salobreña, D. Salustiano Díez,

## Miscelánea.

Reválidas. El día 21 del corriente darán principio en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia los ejercicios de reválida de los grados elemental y superior.

Las aspirantes podrán dirigir sus solicitudes a la directora hasta el 20 del actual.

Obra de caridad. El entendido profesor de música D. Francisco Gastón ha tomado a su cargo formar una orquesta de niños con los asilados en el de San Rafael de esta capital.

Como aquel benéfico establecimiento, a cargo de los religiosos de San Juan de Dios, se sostiene exclusivamente con las limosnas que reciben, siendo estas muy desproporcionadas con el creciente número de huérfanos que allí se acogen, su digno Prior el Rvdo. Fr. Joaquín Estruch nos pide excitemos por nuestro periódico a las personas caritativas que teniendo en sus casas algún instrumento que pueda servir para la dicha orquesta, y a sus dueños no les sirva, hagan la obra piadosa de enviarlo al expresado señor, bien sea cediéndolo gratis, ó sea de limosna, ó por el precio más económico posible.

Los instrumentos que más falta les hace a los niños asilados para que aprendan la música son: cuatro violines, dos flautas, dos clarinetes, un contrabajo, dos cornetas y un bombardino.

Sea bienvenido. Se encuentra en esta ciudad el acudado industrial y propietario de la vecina ciudad de Salobreña, D. Salustiano Díez,



Dicha autoridad ha salido tambien para el pueblo incendiado.

Inglóses y boers.

Madrid 12 (10:11 mañana). Se han recibido telegramas de Londres diciendo que los boers se han apoderado de un destacamento inglés en las inmediaciones de Pretoria.

Cerca de Kimberley se han visto cinco mil boers, que se dirigen á aumentar el número de invasores del Cabo.

Un despacho de Londres dice que los ingleses han logrado socorrer á las guarniciones de Hoopstang y Bufffontein.

Esta se hallaba cercada desde hace dos meses, sin municiones, y con víveres muy escasos.

Cerca de Griquatown han aparecido numerosas partidas de boers, que se dirigen hacia Draenóender y Keurart.

El general Botha, con tres mil hombres, se halla al Sur de las montañas, preparando un gran combate.

Consejo de ministros

Madrid 12 (10:11 mañana). Hoy se celebrará Consejo de ministros.

El presidente, Sr. Azcárraga, expondrá un proyecto de colonización de la Guinea.

Las personas que lo conciben, aseguran que el proyecto se aparta de antiguallas, y que por él se autoriza al Gobierno para que pueda arrendar á españoles grandes extensiones de tierra, facilitando así su explotación.

Se ha celebrado Consejo de ministros, acordándose trabajar en los presupuestos, para presentarlos á las Cortes en los primeros días de mayo.

Se denegó el indulto de la pena de muerte impuesta á un militar.

Se acordó ceder el bronce necesario para dos estatuas; una, á San José de Calasanz, que se levantará en Huesca, y otra, en Tolosa, al Sr. Duñols.

La visita de Romero

Madrid 12 (10:11 mañana). Se sigue hablando de la visita que ayer hizo á Palacio el Sr. Romero Robledo.

El diputado antequerano estuvo primeramente hablando con la Reina.

Después esta lo acompañó á un salon, donde se hallaban la Princesa de Asturias, el conde de Caserta, y el duque de Calabria.

Allí conversaron los cinco extensamente.

La visita del Sr. Romero Robledo duró dos horas y media.

Los romeristas catalanes.

Madrid 12 (4:15 tarde). Telegrafian de Barcelona diciendo que una comision de romeristas ha marchado á Reus con objeto de organizar un círculo.

Se asegura que en el acto de la inauguracion se pronunciarán discursos de tonos radicales.

El cadáver de Morgades.

Madrid 12 (4:15 tarde). Se han recibido telegramas de Barcelona insistiendo en

qué al ocurrir la muerte del obispo, Dr. Morgades, se pensó en sepultar su cadáver en el histórico templo de Ripoll.

Posteriormente y obedeciendo altísimas indicaciones, se desistió de la idea, para impedir manifestaciones desagradables.

Deteccion de un carlista.

Madrid 12 (4:15 tarde). En la barriada de San Martin de Provencals ha sido detenido el teniente carlista, Canella, complicado en la última intentona.

De Perpignan.

Madrid 12 (7:40 noche). Un telegrama de Perpignan dice que en los campos de aquella ciudad han aparecido varias partidas de ladrones.

Se supone que estos son españoles complicados en la última algarada carlista.

Temores de naufragio.

Madrid 12 (8:10 noche). Se ha recibido un telegrama de Londres diciendo que en aquella capital se teme que se haya perdido el vapor «Tagerlieum», que zarpó de Hagooco con rumbo á Saint Nazaire, sin que á pesar de haber tenido tiempo sobrado para ello, halla llegado al punto de destino.

Filipinos y yankees.

Madrid 12 (8:10 noche). El Senado yankee ha aprobado una proposicion en la cual se ordena que las tropas americanas que se hallan en Filipinas, dejen de combatir con los tagalos, empleándose únicamente en la guarnicion de plazas.

A la vez se invitará á los jefes insurrectos á que vayan á Washington para exponer los deseos de los filipinos.

La reposicion de diputados.

Madrid 12 (8:40 noche). El Sr. Dato sostiene que la reposicion de los diputados provinciales de Madrid es inconveniente, entre otras razones porque no la impene la ley.

Esta autoriza la suspension indefinida, cuando los diputados se hallan sometidos á proceso.

El artículo de «El Correo»

Madrid 12 (10:40 noche). «El Correo» protesta de que se ha entendido mal el artículo que ayer publicó acerca de la situación política.

Dice que hablando condicionalmente, afirmaba que hubiera convenido alejar el advenimiento de los liberales para aliviarles de tantas dificultades, pero terminaba diciendo que era muy difícil la continuacion de los conservadores en el poder.

El obispado de Barcelona.

Madrid 12 (11 noche). Se indica para suceder al Dr. Morgades en el obispado de Barcelona, al cardenal señor Casañas, significado por sus ideas anticatalanistas.

El convenio del Exterior.

Madrid 12 (11 noche). El periódico «El Economista» asegura que el Gobierno ha abandonado definitivamente el proyecto de Convenio so-

bre la Deuda Exterior, de que se dió cuenta á las Cortes.

LA COTIZACION.

Table with financial data: Madrid 12, BOLSA DE MADRID, 4 0/0 interior contado, 71'20, 4 0/0 exterior, 77'95, 4 0/0 amortizable, 80'00, 5 0/0 amortizable, 92'60, Obligaciones de Aduanas, 103'00, Cubas viejas, 85'00, Cubas nuevas, 70'90, Filipinas, 00'00, Acciones del Banco de España, 503'00, Compañia Arrendataria de Tabacos, 385'00, CAMBIOS, Paris, 8 dias vista, 34'65, Londres, 8 dias vista, 33'78, BOLSA DE PARIS, 4 0/0 exterior, 71'17, Naufragos, Madrid 12 (8:15 madrugada), Un telegrama de Lisboa, Participa en un yate ha recogido en alta mar á cuatro naufragos españoles, El despacho á que me refiero, no dice el nombre del buque perdido, ni da tampoco otros detalles de la catástrofe, Lo de China, Madrid 12 (8:15 madrugada), Dicen de Pekin que el Emperador ha ordenado á los plenipotenciarios chinos que firmen la nota conjunta, Almodóbar.

De éstos, 133.282 constituyen un solo grupo, administrado por una direccion especial, 66.239 viven libremente, administrándose por sí mismos, divididos en cinco grupos, que están muy civilizados; los Cherokees, los Chickawas, los Chactaws, los Creeks y los Semíales.

Hay además 49.602 indios entre la tribu de los Pueblos, de Méjico y otras menos importantes.

Los enlaces entre indios y blancos son muy frecuentes en los Estados Unidos, al contrario de lo que ocurre con los negros y los amarillos. Per esto es de creer que algunos años más bastarán para que la raza haya desaparecido por completo.

Madrid 11.—Telegramas de apertura.—Paris, exterior, 71'20.—Londres id., 00'00.—Barcelona, interior 71'40.

Mercedo muy firme. Todos los valores se cotizan con poca variacion respecto al cierre de ayer que efectuóse en alza.

El interior á fin de mes de 71'95 á 71'82 y 71'80. Contado á 71'20 y 71'15. Carpetas á 71 per 100.

Se estrecha el margen entre contado y fin de mes. Amortizable 5 por 100 á 92'50. Francos á 34'50.

Vuelve á ser objeto de empuñada controversia, la admision ó no admision de las carpetas en las liquidaciones de fin de mes.

El no haber sido admitidas en la subasta últimamente celebrada, ha producido dudas é incertidumbres entre los tenedores de carpetas.

Convenría se dictara una disposicion resolviendo esta duda.

Telegramas (8:30 t.)—Barcelona, Interior 71'27.

Paris, Exterior, 71'20. Despues de las castra.—Fin de mes 71'20. Próximo, 00'00. Barcelona, 00'00. Paris, 00'00.

LA ESCRÓFULA CURADA

con el uso de la Emulsion Scott Hay muy pocas enfermedades que como la escrófula pongan á prueba con tanta precision la eficacia del remedio. Es una enfermedad pertinaz de la sangre, y pocos remedios logran curarla. Para conocer el remedio más á propósito para la escrófula, véanse los detalles que sobre ella da la siguiente carta:

«Barcelona 26 de Febrero de 1900. Muy Sres. míos: El satisfactorio resultado obtenido del uso de la Emulsion Scott, me obliga á manifestar á Vdes. que mi hijo Antonio, de 7 años de edad, se halla completamente curado de una afccion escrófulosa que le tenía constantemente (sobre todo cabeza y cara) con escoriaciones, erupciones, costras, al extremo que todo el mundo se retrahía de los halagos que naturalmente se prodigan á todos los niños, lo cual ya comparativamente se prodigan á todos los niños de la familia. Véase, por lo tanto, el caso como el presente debe darse á conocer en bien de la humanidad. A sus órdenes su afmo. S. S. ANTONIO LECHEA.

«No vacilamos en afirmar que ningún otro remedio, empleado en el caso citado, hubiera producido los buenos efectos de la Emulsion Scott. Esta es una combinacion peculiar de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, tan agradable de tomar que los niños la toman como una golosina. La Emulsion Scott es de fácil digestión y realmente la salud cuando todo otro remedio falla por completo. Es preferible comenzar tomando la Emulsion Scott antes de gastar dinero en remedios dudosos. La Emulsion verdadera se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.»

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marín, calle de Valencia, 47, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Alcance postal

Desaparicion de una raza.

Los últimos censos de poblacion hechos en los Estados Unidos demuestran que la raza india americana camina rápidamente á su total extincion.

El número de indios que viven aún en tribus no llega más que á 249.273.

De éstos, 133.282 constituyen un solo grupo, administrado por una direccion especial, 66.239 viven libremente, administrándose por sí mismos, divididos en cinco grupos, que están muy civilizados; los Cherokees, los Chickawas, los Chactaws, los Creeks y los Semíales.

Hay además 49.602 indios entre la tribu de los Pueblos, de Méjico y otras menos importantes.

Los enlaces entre indios y blancos son muy frecuentes en los Estados Unidos, al contrario de lo que ocurre con los negros y los amarillos. Per esto es de creer que algunos años más bastarán para que la raza haya desaparecido por completo.

Madrid 11.—Telegramas de apertura.—Paris, exterior, 71'20.—Londres id., 00'00.—Barcelona, interior 71'40.

Mercedo muy firme. Todos los valores se cotizan con poca variacion respecto al cierre de ayer que efectuóse en alza.

El interior á fin de mes de 71'95 á 71'82 y 71'80. Contado á 71'20 y 71'15. Carpetas á 71 per 100.

Se estrecha el margen entre contado y fin de mes. Amortizable 5 por 100 á 92'50. Francos á 34'50.

Vuelve á ser objeto de empuñada controversia, la admision ó no admision de las carpetas en las liquidaciones de fin de mes.

El no haber sido admitidas en la subasta últimamente celebrada, ha producido dudas é incertidumbres entre los tenedores de carpetas.

Convenría se dictara una disposicion resolviendo esta duda.

Telegramas (8:30 t.)—Barcelona, Interior 71'27.

Paris, Exterior, 71'20. Despues de las castra.—Fin de mes 71'20. Próximo, 00'00. Barcelona, 00'00. Paris, 00'00.

Temblor de tierra.

Viena 10.—En varios puntos de Bohemia, entre ellos Neustadt y Nachob, se ha sentido esta mañana una fuerte sacudida seísmica.

Incendio en Brooklyn.

Londres 10.—Ha estallado en Brooklyn un terrible incendio. Han arido un vapor y muchos edificios. Las pérdidas se calculan en 500.000 dólares.

Fratricidio.

Tortosa 10.—En Santa Bárbara ha sido asesinada María Bel Caspi, de cincuenta años de edad. Recibió por la espalda dos tiros de pistola.

El presunte asesino es un hermano de la victima llamada José, de treinta y seis años.

Preocupacion inglesa.

El gobierno británico muestra mucha preocupacion por el buen resultado obtenido en las pruebas del submarino francés «Merse».

General relevado.

Madrid 11.—En los círculos militares se habló algo ayer de una alocucion dirigida á unos regimientos de caballeria por el general de ingenieros D. Manuel Cortés, con motivo de un banquete verificado en Valencia para conmemorar la entrada del nuevo siglo.

La Correspondencia de España cree que guarda relacion con dicho documento el decreto que firmó ayer la Reina admitiendo la dimision al referido general del cargo que desempeña.

El mundo oficial.

Subasta. El Juzgado de Orgiva subasta bienes embargados á Antonio Terron Hernandez para exaccion de costas en la causa que se le siguió por robo de metalico.

Pago de dietas. Se ha ordenado al alcalde de Benamareal abone al comisionado don Miguel Perez las 67'50 pesetas que devengó en las diligencias instruidas por el mismo contra dicho Ayuntamiento por débitos á los cuorpos disueltos de la Peninsula.

—El mismo comisionado solicita del Gobernador se ordene al Alcalde de Zujar le abone la suma de 270 pesetas, devengadas en el expediente que siguió por atrasos en las atenciones de primera enseñanza.

Llamamientos. El Juzgado de instruccion de Iznalloz cita á los co-

nocidos por el Rucho y el Antonillo para que comparezcan ante dicho Juzgado.

—El de Baza llama y emplaza al procesado Juan José María Hernandez Manzano para que en término de diez dias se presente en el cárcel de Partido en virtud de estar decretada su detencion.

—El de Santafé cita á los procesados Domingo y Francisco Merabian para que comparezcan ante el dicho Juzgado en término de 10 dias.

—El del Sagrario cita tambien para que comparezca en el Juzgado, á Manuel Rodriguez Garcia, natural de Buenos Aires para ultimar la practica de unas diligencias.

Se compran

al contado máquinas y toda clase de material, para la fabricacion de gaseosas.

Dirigirse á Francisco Martin, San Anton, 65. GRANADA.

El señor D. Manuel Garcia

MORALES, ha fallecido piadosamente en el Señor el dia 11 del corriente, á las diez de su noche, despues de recibir los Santos Sacramentos.

E. I. P. A. Su Director espiritual, su desconsolada viuda D. Encarnacion Segura Muñoz; sus hijos D. Antonio Garcia Segura, presbitero Ganadojo de la Santa Iglesia Cathedral de Sigüenza; D. Gracia y D. Manuel; su hija política doña Angeles Cuellar y Adarve; sus nietos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido escuela, dispensen la falta y se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy 13, á las once de la mañana en la iglesia parroquial de Sta. María Magdalena, y acto seguido á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Verónica 19, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Magdalena y se despide en Sta. Ana.

Interesa leer el numero de 4.º planta titulado Sociedad Vitícola

M. Menendez. Peluquero especial para señoras. Premiado en varias Exposiciones. Primera casa en España. Velazquez 7 y 9, Sevilla y Prado, 4, Madrid.

Las 24 horas.

En la relojeria de Agustin Bernabé Puerta Real 2, se reforman cañeras de toda clase de relojes, con arreglo al nuevo horario, á precios económicos.

Espectáculos.

Café del Leon

Mesones 98, y Sierpe Baja, 27. Funcion para hoy 12 de enero. A las 8.—LA BELLA MORROY. A las 9.—UNA ONZA. A las 10.—LA BELLA MORROY. A las 11.—METERSE EN HONDURAS.

Gran realizacion.

En el establecimiento de La Africana, propiedad de la viuda de D. Francisco Martinez Mesa, se realizan todas las existencias á precios desconocidos hasta el dia en esta capital, por tratar de retirarse dicha señora del referido establecimiento.

Ramon Carnicero

Quincalla, Bisuteria y Perfumeria Desde 1.º de enero de 1901 se hacen en esta casa las ventas al contado y precio fijo, con cuyo sistema obtendrá el público los artículos á más reducido precio, puesto que, las mercancías no resultan recargadas con los quebrantos que traen consigo la ventas al crédito.

Eibarrambra 30 y Boadill 2.

Gran realizacion.

En el establecimiento de La Africana, propiedad de la viuda de D. Francisco Martinez Mesa, se realizan todas las existencias á precios desconocidos hasta el dia en esta capital, por tratar de retirarse dicha señora del referido establecimiento.

Ramon Carnicero

Quincalla, Bisuteria y Perfumeria Desde 1.º de enero de 1901 se hacen en esta casa las ventas al contado y precio fijo, con cuyo sistema obtendrá el público los artículos á más reducido precio, puesto que, las mercancías no resultan recargadas con los quebrantos que traen consigo la ventas al crédito.

Eibarrambra 30 y Boadill 2.

Gran realizacion.

En el establecimiento de La Africana, propiedad de la viuda de D. Francisco Martinez Mesa, se realizan todas las existencias á precios desconocidos hasta el dia en esta capital, por tratar de retirarse dicha señora del referido establecimiento.

Ramon Carnicero

Quincalla, Bisuteria y Perfumeria Desde 1.º de enero de 1901 se hacen en esta casa las ventas al contado y precio fijo, con cuyo sistema obtendrá el público los artículos á más reducido precio, puesto que, las mercancías no resultan recargadas con los quebrantos que traen consigo la ventas al crédito.

Eibarrambra 30 y Boadill 2.

Gran realizacion.

En el establecimiento de La Africana, propiedad de la viuda de D. Francisco Martinez Mesa, se realizan todas las existencias á precios desconocidos hasta el dia en esta capital, por tratar de retirarse dicha señora del referido establecimiento.

Ramon Carnicero

Quincalla, Bisuteria y Perfumeria Desde 1.º de enero de 1901 se hacen en esta casa las ventas al contado y precio fijo, con cuyo sistema obtendrá el público los artículos á más reducido precio, puesto que, las mercancías no resultan recargadas con los quebrantos que traen consigo la ventas al crédito.

Eibarrambra 30 y Boadill 2.

Gran realizacion.

En el establecimiento de La Africana, propiedad de la viuda de D. Francisco Martinez Mesa, se realizan todas las existencias á precios desconocidos hasta el dia en esta capital, por tratar de retirarse dicha señora del referido establecimiento.

Ramon Carnicero

Quincalla, Bisuteria y Perfumeria Desde 1.º de enero de 1901 se hacen en esta casa las ventas al contado y precio fijo, con cuyo sistema obtendrá el público los artículos á más reducido precio, puesto que, las mercancías no resultan recargadas con los quebrantos que traen consigo la ventas al crédito.

Eibarrambra 30 y Boadill 2.

Gran realizacion.

En el establecimiento de La Africana, propiedad de la viuda de D. Francisco Martinez Mesa, se realizan todas las existencias á precios desconocidos hasta el dia en esta capital, por tratar de retirarse dicha señora del referido establecimiento.

Ramon Carnicero

Quincalla, Bisuteria y Perfumeria Desde 1.º de enero de 1901 se hacen en esta casa las ventas al contado y precio fijo, con cuyo sistema obtendrá el público los artículos á más reducido precio, puesto que, las mercancías no resultan recargadas con los quebrantos que traen consigo la ventas al crédito.

todo punto desmayados, se comenzaron á salir á toda prisa del pueblo y á huir la vialta de Andarax. Siendo el marqués avisado dello, mandó que presto se reconociese una olivar que estaba á la parte de Adra, y viesen si Nofre Ruiz con su gente estaba de guardia en aquella parte; en un punto se hizo esta diligencia, y respondieron al marqués como per aquella parte no parecia cosa alguna, sino era Nofre Ruiz que guardaba la orden que se le había dado. Luego el marqués dió aviso á Nofre Ruiz que dejase el puesto encargado y siguiese á los mores. Nofre Ruiz así lo hizo, llegando con su gente á muy buena ocasion; de tal manera, que él mostró muy bien su valor, y sus soldados la fertilidad de sus ánimos, entrando por los enemigos con grande bravura: luego el marqués viendo que estaba seguro (como habemos dicho) por la parte de Adra, mandó dar el «Santiago» á todo su campo, que fué causa para que los mores del todo punto desmayados y puestos en huida, no aguardasen las furiosas armas de los cristianos. Mandó el marqués que se teasesen las trompetas, y arrancó á toda furia contra los mores y en pos de él toda la caballeria, y entrando por los

desbaratados escuadrones iba el buen marqués alcanceando y matando muchos mores: lo mismo hacían los de á caballo. Andaban caballos y peones todos revueltos, mas siendo los mores conocidos morían á las manos de los cristianos sin ninguna piedad. Los mores huyendo parecia que volaban por los aires; de suerte que no los podían alcanzar los caballos, y así se escaparon por aquellas sierras, dejando casi tres mil mores tendidos por aquellos caminos. El buen marqués no olvidó de la manga prometida, que había de venir por la parte de Adra, recelando todavía no viniese, mandó se tocase á recoger, y al punto todo su campo fué recogido, así caballos como peones; y vueltos á Berja, el marqués mandó á aquellos soldados del redcnicio, que pues habían huido de la batalla, que sacasen los muertos del lugar al campo y los quemasen. Halláronse muchas armas de los mores, como escopetas, alfanjes, gorguoces y otras armas, que fueron de gran provecho: mandó el marqués que el ayo del hijo del conde de la Corna se enterrase en la iglesia honradamente; y á otros cristianos que murieron en la batalla, la cual fué sangrienta, con gloria y honra de los vencedores; y porque tenemos nece-

276 GUERRAS CIVILES

277 DE GRANADA.

278 GUERRAS CIVILES

279 DE GRANADA.

